



Asociación Deportiva Mexicana de Basquetbol, A.C.



LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA MEXICANA DE BASQUETBOL A.C.
CON EL APOYO Y RESPALDO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA, A TRAVÉS DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DEL
DEPORTE Y CULTURA FÍSICA, EN COORDINACIÓN CON LA
ADEMEBA ESTATAL DE CHIHUAHUA A.C.

INVITAN

A todas las Asociaciones, Clubs e Instituciones Escolares y
Público en General a la,

PRIMERA LIGA MUNICIPAL DE BALONCESTO ADEMEBA 2017-2018 "SELECTIVA".

Que se realizará CONFORME a lo estipulado en el Comunicado
Anexo a la presente, Bajo las siguientes:

BASES

1.- LUGAR Y FECHA

- Se realizará en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua
del día Sábado 30 de Septiembre 2017 al Mes de
Diciembre 2017.

2.- CATEGORIAS

- 2000 y Menores.
- 2001 y Menores.
- 2002 y Menores.
- 2003 y Menores.
- 2004 y Menores.
- 2005 y Menores.

2.1.-RAMAS

- Varonil.
- Femenil.

3.- REQUISITOS DE PARTICIPACION

- Ser Mexicano de nacimiento o acreditar su
naturalización, mediante pasaporte Mexicano expedido
por la SER, o bien CURP, acompañado de Identificación
Escolar.
- Presentar cédula de inscripción con los datos
solicitados y con el aval y firma de su Presidente
del Club o Institución Educativa que dará fe, de que
los datos asentados son **TOTALMENTE VERÍDICOS**.
Cualquier suplantación de identidad o datos falsos
será severamente sancionado entrenador y Presidente o
responsable de Club.
- El equipo estará conformado por 12 jugadores, un
entrenador, y un asistente - delegado, un total de 14
por equipo.



Asociación Deportiva Mexicana de Basquetbol, A.C.



- Presentar certificado médico, máximo con fecha de un mes anterior a la fecha de inicio de la competencia.

- Presentar Credencial de ADEMEBA debidamente requisitada (Sin esta credencial no se podrá participar) LA CUAL TENDRA UN COSTO DE \$30.00 (TREINTA PESOS MN.) CADA UNA. LA CUAL LA PROVERA ADEMEBA ESTATAL CHIHUAHUA, AL COMITÉ ORGANIZADOR DE CADA ZONA.

- Carta de liberación de responsabilidad al comité organizador, ADEMEBA Municipal, ADEMEBA Chihuahua, e Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física.

- Deberán estar debidamente uniformados de acuerdo al reglamento de FIBA con numeración en pecho y espalda.

- Los jugadores deberán ser nativos o residentes de la ZONA SEGÚN COMUNICADO ANEXO (REGIONALIZACION).

4.- REQUISITOS DE INSCRIPCION

- Se recibirán las cédulas a partir de la publicación de la presente vía correo electrónico, al correo xxxxxxxx@gmail.com.mx, Tel. Cel. XXXXXXXX con COPIA al C. LIC. JORGE ARMANDO MEDINA ALDANA Presidente de ADEMEBA Estado de Chihuahua, A.C. al correo electrónico ademebachihuahua@gmail.com hasta las 22 horas del día Miércoles 27 de Septiembre 2017.

- Deberán cubrir una cuota de inscripción de \$600.00 pesos por equipo, la cual deberán aportar al momento de la solicitud de inscripción.

Se depositaran a la cuenta **xxxxxxx** a nombre de:

- NOMBRE DEL BENEFICIARIO
- NÚMERO DE CUENTA: **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**
- CLABE INTERBANCARIA: **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**
- NÚMERO DE TARJETA: **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**

5.- HOSPEDAJE, ALIMENTACION

- NO OPERA.

6.- SISTEMA DE COMPETENCIA

- De Acuerdo al número de Equipos inscritos por categoría y rama.

7.- INSTALACION DEPORTIVA

- las que se designen en la Junta Previa.



Asociación Deportiva Mexicana de Basquetbol, A.C.



8.- REGLAMENTO

- El de la federación internacional de basquetbol. (FIBA)
- Se deberá calentar y jugar con Balón Molten No. 7 Varonil y 6 Femenil.

9.- ARBITRAJE

- Contará con Arbitraje con Certificación, y serán designados por el comité Organizador, en coordinación con la del Estado.

10.- PREMIACION

- Se premiará con trofeos al primer, segundo y tercer lugar del Campeonato, así como al campeón canastero y jugador más valioso.
- Se dará a conocer en la premiación el cuadro ideal de este Campeonato y se les entregará un reconocimiento por esta distinción.

EL EQUIPO Y EL ENTRENADOR CAMPEON SERA LA BASE PARA CONFORMAR LA SELECCIÓN QUE REPRESENTARA A LA REGION CORRESPONDIENTE SEGÚN COMUNICADO ANEXO. (REGIONALIZACION)

11.- JURADO DE APELACION

- Se constituirá por 5 personas, integrada por tres delegados de los equipos participantes, un representante de los árbitros y el Responsable Técnico.
- El Jurado de apelación, analizará los reportes arbitrales y las protestas de carácter técnico presentadas por inconformidad de aparentes afectados, aplicando estrictamente el Reglamento de FIBA, de Competencia y/o el Código de Sanciones en su caso.
- La protesta por escrito deberá entregarse al responsable técnico del festival, acompañada de \$500.00 pesos, devolutivos en caso que proceda la protesta.

12. SERVICIOS ASISTENCIALES

- cada representante de equipo será el responsable de los mismos.



Asociación Deportiva Mexicana de Basquetbol, A.C.



13. JUNTA PREVIA

- Se realizará el día miércoles 27 de Septiembre de 2017 a las 18:00hrs. en el salón de junta del ICHDJ.

14. TRANSITORIOS

- Lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador o en la junta previa, para cualquier duda o comentario favor de comunicarse al correo ademebachihuahua@gmail.com o al Teléfono Y WhatsApp 614-406-56-10 y Teléfono 614-284-93-73 y tel. oficina 614-416-81-48.

**ATENTAMENTE
COMITÉ ORGANIZADOR**

**LIC. JORGE ARMANDO MEDINA ALDANA.
PRESIDENTE ADEMEBA ESTATAL CHIHUAHUA.**

C.c.p. Archivo.

C.c.p. CC. LIC. JULIO ORTEGA, Jefe del Departamento de Asociaciones y Municipios del ICHDJ.